

Solicitud comunicación SIN barrera física (con o sin material informático)

Datos Profesionales

Letrado/a 1: N° Colegiado/a: Tfno:
Letrado/a 2: N° Colegiado/a: Tfno:

Datos internos/as representados:

1. Interno/a:
2. Interno/a:

En virtud de la Instrucción 2/2024, solicito a la Sra. Directora del Centro Penitenciario **celebrar una** comunicación profesional sin barreras físicas y/o disponer del siguiente **material informático**:

Ordenador portátil

Tablet

Normas de comunicación sin barreras físicas

- **Deberá solicitarla con 5 días de antelación**, siéndole asignada la fecha y la hora de celebración por el Centro Penitenciario.

Horario propuesto: 09:00 a 10:30 13:00 a 14:00

Normas de uso del material informático autorizado

- Hasta no llegar al locutorio/sala profesional asignado y antes del salir del mismo, el **dispositivo informático estará apagado**. La información deberá estar incorporada previamente en el dispositivo (prohibidas memorias externas USB, etc.)
- El dispositivo autorizado no podrá contar con **elementos de captación de imágenes** o coma en su caso, deberán estar inhabilitados antes de acceder al interior del centro penitenciario (**tapar cámaras delantera/trasera con adhesivo**).
- El dispositivo no podrá contar con **elementos que permitan la comunicación telefónica, mensajería, etc.** o, en su caso, estos deberán inhabilitarse antes de acceder al interior del centro penitenciario (**extracción previa tarjeta SIM**).

Mediante la firma del presente documento me declaro conector/a de la normativa y los riesgos anteriormente expuestos y me comprometo al buen uso del material informático autorizado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Nº Colegiado/a:
Firma:

Nº Colegiado/a:
Firma:

Deberá remitir la solicitud cumplimentada por correo electrónico a Seguridadcordoba@dgp.mir.es con al menos 5 días de antelación, recibiendo la contestación en la dirección de correo de origen.